



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA No. 013-CM-GADMCJS-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejales y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 01 de abril del 2026, a las 10H00**, en la oficina de Alcaldía, ubicada en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, la sesión se convoca con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y aprobación del ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 012-CM-GADMCJS-2026, realizada el día miércoles 25 de marzo de 2026.
5. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo debate de la ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ORQUESTA INFANTO JUVENIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.
6. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate de la ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.
7. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate de la ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS TARIFAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE PUBLICO INTRACANTONAL URBANO Y RURAL Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXI CONVENCIONAL Y EJECUTIVO PARA EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.
8. Conocimiento y resolución del pedido realizado por la Concejala Sra. Esperanza Castillo Quiñonez, para que se le autorice hacer uso de su periodo anual de vacaciones, desde el 06 hasta el 20 de abril de 2026 y, en su lugar se convoque a su alterno, quien se principalizará mientras dure la ausencia del titular.
9. Clausura.

La Joya de los Sachas, 28 de marzo de 2026

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
**ALCALDESA DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL